

es bien sencilla, consistiendo en dilatación uterina hasta el grado de permitir ampliamente la entrada de la cucharilla; después raspa minuciosa sin ser profunda, y *escobillonaje* con gasa estéril envuelta en unas pinzas. Jamás ha tenido accidentes, y sus enfermas han curado siempre en un lapso de tiempo máximo de tres á cuatro semanas, cuando se ha tratado de simples endometritis. La raspa uterina, antes de proceder á una extirpación de los anexos, jamás la ha ejecutado, por no saber si cuando haga la laparotomía ocurra que sea indispensable practicar la histerec-tomía, resultando entonces inútil el legrado. Prefiere hacer esto un mes después de la intervención por el vientre, si ha lugar á ejecutarlo pasada esta exploración. Solamente en casos de leucorreas purulentas que han resistido dos ó tres semanas después de la raspa, se ha visto obligado á emplear toques con tintura de yodo previa dilatación de la matriz, obteniendo constantemente buenos resultados, sin registrar accidente alguno.

Refiriéndose á lo expuesto por el Sr. Dr. Suárez Gamboa, manifestó que cree un deber estricto del cirujano no practicar nunca esas intervencio-nes tan extensas, que si en limitadas circunstancias no acarrear males muy serios á las operadas, en la mayoría de los casos las exponen á un triste porvenir, condenándolas á arrastrar una misera existencia, privadas como se encuentran luego de las funciones propias de su sexo.

El Sr. Dr. *Suárez Gamboa* hizo, por último, una aclaración relativa á este punto: que las amplias intervenciones en el sentido por él indicadas, estaban amparadas por el precepto de cirugía general que impone al ope-rador la obligación de extirpar, en caso de duda, total ó parcial-mente, órganos que aunque en apariencia sanos, pudieran constituir más tarde una seria amenaza para el porvenir de las enfermas. En apoyo de su dicho citó la práctica generalmente seguida en el tratamiento de las afecciones cancerosas.

L. TROCÓNIS ALCALÁ.

Acta núm. 37.

SESION DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1899.

Presidencia del Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz.

Lectura por el Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano.--Discusión.--Comunicación por el Sr. Dr. D. Francisco Hurtado.--Discusión.--Nombramiento de 2º Secretario interino.

El Sr. Dr. D. *Manuel S. Soriano* leyó una Memoria titulada: "Historia de la Medicina en México. Algunos apuntes sobre el Proto-Medico."

A propósito de esta lectura, el Sr. Presidente hizo uso de la palabra, manifestando que á lo referido por el Sr. Dr. Soriano, creía conveniente agregar algunos datos históricos que, si bien no se relacionaban muy

directamente con el Proto-Medicato, eran importantes, y dignos, en consecuencia, de tenerlos presentes cuando se trataba de asuntos relativos á la enseñanza y á la instrucción en general. El Sr. Dr. Soriano señalaba la fecha de 1527 como correspondiendo á la fundación de la 1ª escuela en la antigua Nueva España, y creía conducente hacer una rectificación á este respecto, porque esa fecha en realidad era posterior á la de 1522, año en el cual fundó en Texcoco el célebre Fray Pedro de Gante la 1ª escuela del Continente Americano. Tres siglos más tarde, justamente en el año de 1822, la Compañía Lancastriana había instalado en el edificio que actualmente ocupa la Escuela de Medicina, en la Sala llamada del *Secreto*, la primera de sus escuelas de instrucción, á la cual se puso el significativo nombre de "El Sol;" que el 9 de Octubre de 1833, ocupando la 1.ª Magistratura del país D. Valentín Gómez Farías, se organizó la Escuela de Medicina, aboliendo para siempre la antigua Universidad, en lugar de la cual se fundaron establecimientos independientes que por este mismo carácter contrastaban con aquella primitiva fundación en la que estaban incorporados funcionando en conjunto.---La abolición de la Universidad se hizo extensiva hasta los trajes especiales que usaban los estudiantes de entonces.---El 1er médico que se recibió en la Escuela de Medicina el año de 1841 fué D. Luis Vives. Por último, con referencia á las listas que indica el Sr. Soriano, dijo: que podía asegurar que cuando estuvo fungiendo como Secretario de la Escuela de Medicina, tuvo ocasión de ordenarlas conforme á los datos existentes en el archivo de la misma; que estos trabajos, cuya esfera de acción extendió aun á los textos que en diversas épocas sirvieron para la enseñanza de las asignaturas, quedaron concluidos, debiendo existir en la mencionada Secretaría, sin que sepa por qué no han sido publicados. Las listas fueron publicadas en el periódico "La Escuela de Medicina."

Se concedió el uso de la palabra al Sr. Dr. D. Eduardo Liceaga, quien leyó como trabajo extraordinario una interesante Memoria titulada: "Una prueba de radiografía pulmonar." Presentó el original radiográfico y algunas otras ilustraciones.

En seguida el Sr. Dr. D. Francisco Hurtado se sirvió dar lectura á una comunicación relativa á un caso de histerectomía abdominal y castración por metro-peritonitis puerperal verificadas dos años después de los accidentes primitivos. [*] Con motivo de esta comunicación presentó á la Academia las pinzas del Dr. Fargas, de Barcelona, de las cuales hizo uso en esta intervención operatoria. Terminada la comunicación, el Sr. Dr. D. Julián Villarreal hizo uso de la palabra para exponer sus ideas á este propósito, y dijo que el día anterior había tenido oportunidad de curar á la enferma á que se refiere el Sr. Hurtado, en el servicio gineológico que

(*) Este trabajo se publicará en uno de los números próximos.

actualmente es á su cargo: al practicar esta curación, quitó un tubo que canalizaba el vientre por la herida ventral; los otros tubos vaginales se le habían caído á la enferma durante la noche. Al verificar el lavado de la vagina sacó unos hilos de seda, largos y gruesos, con los cuales se había hecho, seguramente, la ligadura de los ligamentos anchos y que salieron por el canal cuando se hacía el lavado; solamente dejó uno sobre el que no quiso hacer grandes tracciones por temor de provocar alguna hemorragia. La enferma va en vía de curación y ofrece tener al tanto al Sr. Hurtado de los progresos que se realicen en este sentido. Lo felicitó por esta intervención operatoria; mastiene la pena de disentir de las opiniones expresadas, pues tal como se ha descrito el procedimiento seguido en este caso, le parece que no se hizo otra cosa más que la que habría hecho cualquier cirujano instruido colocado en las propias condiciones que se encontró el Sr. Hurtado. A su juicio, en este caso la aplicación de las pinzas de Fargas fué mas estorbosa que útil. Doyen asegura que es fácil la luxación del cuello; pero en concepto del preopinante, esto sólo acontece en casos excepcionales, porque casi siempre los ligamentos anchos retienen fuertemente á la matriz, y por poco adheridos que estén oponen gran dificultad: al mismo Doyen le ha sucedido verse precisado á hacer la sección por encima de estos ligamentos. Una vez vió á este operador practicar una histerectomía brillante, luxando fácilmente el cuello; pero se trataba de un útero grande ocupado por un producto muerto de siete meses, y, como se comprende, en estas condiciones muy especiales los ligamentos anchos estaban sumamente laxos. Cree el preopinante que aun cuando sean pequeñas las adherencias de estos tumores, se obtienen siempre grandes ventajas seccionando el cuello ó sus inserciones vaginales de la manera que describió en la Memoria que tuvo la honra de presentar á la Academia: ajustándose á este proceder, cuya originalidad consiste en las modificaciones que en aquel trabajo dejó puntualizadas, se aflojan los ligamentos anchos, se hunde el piso pélvico y se hace prehensión de las uterinas, sin temor de comprender los uréteres. Envia sus plácemes al Dr. Hurtado por el éxito de esta intervención; pero dice que sería preferible sujetarse en casos análogos á practicar lo que buenamente pueda hacerse, ó seguir otra técnica menos complicada que la de Doyen, que no obstante las aseveraciones del Sr. Dr. Hurtado, es bastante difícil.

De acuerdo con la reforma reglamentaria relativa se procedió á la elección de 2º Secretario interino, recayendo este nombramiento en favor del Sr. Dr. D. José P. Gayón.

L. TROCÓNIS ALCALÁ.
